JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS – CIDEIM

ACTA No. 110

En la ciudad de Cali, el día 13 de marzo de 2022, siendo las 9:00 a.m., se reúne en forma ordinaria en las instalaciones del Club Colombia, Av. 3N # 16N - 23, de esta ciudad, la Junta Directiva de CIDEIM, de acuerdo con la convocatoria efectuada por la Directora Nancy Gore Saravia por medio de comunicación electrónica dirigida a cada miembro el día 24 de febrero de 2023, indicando lugar, fecha y hora, así como el respectivo orden del día, con los siguientes asistentes:

Miembros de la Junta Directiva: Roberto Kolter, María Isabel Echavarría, Juan Francisco Miranda, Moisés Wasserman, José Joaquín Montalvo, Alejandro Vargas, Esteban Piedrahita y Juan Carlos Salazar.

Se excusa Rafael Falabella.

También asisten: Nancy G. Saravia, Directora y miembro del Consejo de Fundadores, Mónica Pérez Millán como representante de la firma de revisoría fiscal Millán y Asociados, Luz Divia Villa, Gerente Administrativa y Financiera, y Andrés Jaramillo, Secretario de la Junta.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN PREVIA
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE USO DEL EXCEDENTE CONTABLE Y FISCAL
5. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
6. COMPENSACIÓN GASTOS NO PROCEDENTES CON PERDIDAS FISCALES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA.
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL
9. AVANCES EN LA GESTIÓN MISIONAL
10. PROPOSICIONES Y VARIOS
11. AGRADECIMIENTO AL DR. ROBERTO KOLTER POR SU PERIODO DE SERVICIO EN LA JUNTA

DESARROLLO:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** se verifica que existe quórum con la participación de 8 de 9 miembros correspondiente al 89%. La Junta aprueba el orden del día por unanimidad. El Dr. Juan Francisco Miranda actúa como Presidente y Andrés Jaramillo como Secretario.

2. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Los miembros de la Junta presentes aceptan y aprueban por unanimidad el acta de la reunión anterior.

3. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022:** Luz Divia Villa, Gerente Administrativa y Financiera, luego de manifestar que los presentes Estados Financieros ya fueron presentados y recomendados por el Comité Financiero, indica que:

- En el balance general: el monto de los activos respalda las obligaciones con suficiencia. Con respecto al año 2021 hay una disminución del 7% en los activos y del 38% en los pasivos, y un incremento del 31% del patrimonio, lo anterior dado principalmente por la disminución en las cuentas por cobrar a proyectos en los activos, la disminución de los recursos del fondo de proyectos en los pasivos, y el incremento en el patrimonio por la valorización del lote del terreno en Centenario y los excedentes obtenidos en 2022.
- En los recursos para proyectos: sin tener en cuenta el proyecto financiado con recursos del sistema general de regalías, el año 2022 inició con $4.795.598.190 y se firmaron contratos y nuevas adiciones presupuestales por $3.254.275.045, de los cuales se ejecutaron $4.393.280.759 dejando un saldo en el fondo de proyectos para empezar 2023 de $3.656.592.477.
- En la ejecución presupuestal y los resultados del año: los ingresos operacionales y egresos operacionales se cumplieron en 93% y 90% respectivamente, y en otros ingresos operacionales se obtuvieron $2.015.667.007 incluyendo los recursos obtenidos por diferencia en cambio, dando un resultado neto del ejercicio para 2022 de $1.123.969.507.
- En el flujo de caja: la proyección de recaudos y pagos de efectivo se cumplió, generando un exceso de liquidez que permite cubrir la operación futura por un periodo de 5,5 meses.
- El resultado de los indicadores de salud financiera fue positivo, en liquidez, capital de trabajo, nivel de endeudamiento y solvencia y dan tranquilidad en la continuidad de la operación en el año 2023.
- En el uso de excedentes contables de años anteriores se invirtió en: el desarrollo de la operación $624.231.169, en la demolición construcción casa Centenario $230.053.737, en la red inalámbrica $92.724.513, en adecuaciones del laboratorio BSL3 $79.877.124, en suministros de proyectos $73.173.569, en la adecuación del parqueadero en el lote de terreno en Centenario $44.397.756, en el software para mantenimiento de equipos de laboratorio y adecuación de cuarto de reactivos controlados 29.341.281, para un total de $1.173.799.149.

Desarrollo Operación	624.231.169
Demolición Contruccion casa Centenario	230.053.737
Red Inhalambrica	92.724.513
Adecuaciones Lab. BSL3	79.877.124
Suministros Proyectos	73.173.569
Adecuacion Lote para Parqueadero	44.397.756
Software de mantenimiento de equipos laboratorio y Adecuacion Cuarto de Reactivos controlados	29.341.281
	1.173.799.149

- Al cierre del año quedo un saldo de los excedentes contables de años anteriores en el Fondo de Reservas por valor de $299.213.989 y un saldo de $560.000.000 en las Asignaciones permanentes en el patrimonio.

- Del **beneficio neto o excedente fiscal** del año 2021 por valor de $753.588.000 se invirtieron en el año 2022, $643.588.000 así: $627.108.798 en los gastos para el desarrollo de la operación relacionados con el objeto social, como en el mantenimiento de los equipos de laboratorio e infraestructura, en la compra de suministros de proyectos y $16.479.202 millones para cubrir parte de la adecuación del laboratorio BSL3. La diferencia de $110.000.000 se encuentran como asignación permanente.

Los miembros de la Junta presentes, luego de analizar y discutir con la Administración las cifras, aceptan y aprueban por unanimidad los Estados Financieros de 2022.

4. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE USO DE EXCEDENTES CONTABLE Y FISCAL:** Conforme lo establece el Decreto 2150 de 2017, referente al régimen tributario especial y destinación del beneficio neto, la Administración, informa que CIDEIM, obtuvo por el año gravable 2022:

   a. **UN EXCEDENTE CONTABLE** por valor de $1.123.969.507 (mil ciento veintitrés millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos siete pesos).

- La Gerente Administrativa y Financiera presenta la propuesta para la aplicación de los excedentes contables, propuesta discutida y analizada por la Junta Directiva, quien aprueba por unanimidad que los excedentes sean utilizados de la siguiente manera:

  1. $345.000.000 (Trescientos cuarenta y cinco millones de pesos) para cubrir parcialmente la operación por un periodo de ejecución de 2 años
  2. $98.000.000 (Noventa y ocho millones de pesos) para costos de equipos en seguridad de la información y gestión administrativa, para ejecución en 1 año
  3. $180.000.000 (Ciento ochenta millones de pesos) para el fondo de contrapartida de proyectos
  4. $320.000.000 (Trescientos veinte millones de pesos) para el Fondo Asignación Permanente de Fortalecimiento Patrimonial (2023-2027) para la sostenibilidad económica de largo plazo de la Institución y proveer recursos para fines relacionados necesariamente con el objeto social y sus actividades meritorias con un plazo de ejecución de 5 años.
  5. $180.969.507 (Ciento ochenta millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos siete pesos) para enjugar las pérdidas acumuladas.

- Así mismo se presenta la propuesta de uso de los recursos de los Fondos de Reserva y de los recursos de las Asignaciones permanentes para el año 2023 por la suma de $1.026.539.998 (Mil veintiséis millones quinientos treinta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) así:

  1. De los **Fondos de Reserva** $772.213.798:

  - Usar el monto de $644.213.798 para financiar parcialmente las actividades meritorias institucionales así:

Inversion de Fondos Reserva en :	
Cubrir parcialmente la operación 2023	
Personal	449.000.000
Gastos de Mantenimiento de equipos de laboratorio	144.000.000
Arrendamiento sede IPS Tumaco	23.000.000
Nitrogeno	28.213.798
Total	**$ 644.213.798**

  - Usar el monto de $30.000.000 para cubrir las compras de suministros como contrapartida para los proyectos de investigación.

En proyectos	
Suministros e insumos	30.000.000

- Usar el monto de $98.000.000 en inversión en infraestructura en el area de sistemas.

En Sistemas		
Plataforma de Backups	50.000.000	1a. Etapa de Servicio de Respaldo de informacion: Aplicativos , hospedaje en la nube de la informacion seleccionada. Vr Aproximado
Servidores CISCO	20.000.000	Garantía extendida por 2 años, de 2 servidores . Bases de datos: Ursus, histoweb, tamizaje y enrolamiento, sitrad, directorio activo.
	$ 70.000.000	

En Gestion Administrativa		
Equipos de computo (3)	12.000.000	Equipo Gestion Humana, Calidad, Unidad Clinica
Se incluye renovacion de licencia Noraybio Euro$3,000	16.000.000	Manejo de muestras en Biobanco- Costo anual
	$ 28.000.000	

Proyeccion Fondos de Reserva					
Nombre Fondo	**Año excedente**	**Plazo Ejecución**	**Saldo 2022**	**Adicion 2023**	**Uso**
Fondo para Cubrir Operación	2021	2023	299.213.798		-299.213.798
	2022	2023		345.000.000	-345.000.000
Fondo contrapartida de proyectos	2022	2023		180.000.000	-30.000.000
Fondo Desarrollo Infraestructura				98.000.000	-98.000.000
			299.213.798	**623.000.000**	**-772.213.798**

2. De las **asignaciones permanentes** de años anteriores para la adquisición de un equipo de laboratorio:

Equipo Laboratorio		
Lector híbrido multimodal Synergy H1 Modelo SH1M (usd$53.086+usd$15.600+cop$6.750.000)	$ 254.326.200	Lector híbrido multimodal Synergy H1 Modelo SH1M que cumple con funciones de Luminiscencia, fluorescencia y absorbancia , suple el lector Elisa y el lector de microplacas Chameleon

Proyeccion Asignaciones Permanentes- Patrimonio					
Nombre Fondo	**Año Excedente**	**Tiempo Ejecución**	**Saldo 2022**	**Adicion**	**Uso**
Fortalecimiento Patrimonial	2020	2025	450.000.000		-254.326.200
	2021	2026	110.000.000		
	2022	2027		320.000.000	
			560.000.000	**320.000.000**	**-254.326.200**

Total, Uso Fondos de Reserva y Asignaciones Permanentes $ 1.026.539.998

b. **BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL:** conforme con la clasificación del régimen tributario especial la Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM), después de realizar la depuración de renta obtuvo un beneficio neto o excedente fiscal por valor de $360.568.315 (trescientos sesenta millones, quinientos sesenta y ocho mil trescientos quince pesos) el cual se debe invertir en las actividades meritorias de su objeto social. La Gerente Administrativa y Financiera presenta la siguiente propuesta para la aplicación de los excedentes fiscales:

- $98.000.000 (Noventa y ocho millones de pesos) para costos de equipos en seguridad de la información y gestión administrativa.

En Sistemas		
Plataforma de Backups	50.000.000	1a. Etapa de Servicio de Respaldo de informacion: Aplicativos , hospedaje en la nube de la informacion seleccionada. Vr Aproximado
Servidores CISCO	20.000.000	Garantía extendida por 2 años, de 2 servidores . Bases de datos: Ursus, histoweb, tamizaje y enrolamiento, sitrad, directorio activo.
	$ 70.000.000	
En Gestion Administrativa		
Equipos de computo (3)	12.000.000	Equipo Gestion Humana, Calidad, Unidad Clinica
Se incluye renovacion de licencia Noraybio Euro$3,000	16.000.000	Manejo de muestras en Biobanco- Costo anual
	$ 28.000.000	

- $262.568.315 (Doscientos sesenta y dos millones, quinientos sesenta y ocho mil trescientos quince pesos) para cubrir parcialmente el gasto de mantenimiento de equipos de laboratorio, arrendamiento Ips Tumaco, consumos de nitrógeno y una proporción del gasto de personal de 2023.

Las propuestas anteriores del uso de los excedentes del año 2022 y uso de fondos de reserva y de asignaciones permanentes de años anteriores, son aprobados por unanimidad por la Junta Directiva.

5. **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL:** A partir de la Reforma Tributaria del año 2016, la Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM), es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen ordinario, y por disposición del parágrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, quedó clasificada dentro del Régimen Tributario Especial durante el año 2017.

   Sin embargo, a partir del año 2018 se debe solicitar anualmente ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, la permanencia en el Régimen Tributario Especial. Por lo tanto, la Junta Directiva, autoriza al Representante Legal, para que adelante los trámites necesarios con el fin de que la Corporación CIDEIM permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial. Para ello certifica que:

   - Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
   - Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
   - La Corporación CIDEIM, es una asociación civil de participación mixta, de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal es propiciar la investigación científica y tecnológica y el entrenamiento en el campo biomédico, que desarrolla las siguientes actividades meritorias, las cuales se encuentran incluidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario:

     - **Ciencia, tecnología e innovación**. Desarrolla proyectos de investigación biomédica, clínica y de salud pública auspiciados por entidades gubernamentales y no-gubernamentales, nacionales e internacionales.
     - **Servicios de Salud.** Promueve la prestación de servicios de salud, a través de la habilitación como IPS por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para contribuir con el bienestar de las personas.
     - **Educación.** Promueve la formación y entrenamiento de las personas para trabajar en los campos de la investigación.

   Todas las actividades son de interés general y con acceso de la comunidad.

- Los cargos directivos de la Corporación CIDEIM, entendidos como aquellos que toman decisiones, respecto del desarrollo del objeto social, en forma directa e indirecta en cumplimiento de las actividades meritorias son:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO
C.C.1.107.063.031	NANCY GORE SARAVIA	DIRECTORA
C.C. 31.924.432	LUZ DIVIA VILLA HOYOS	GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
C.C. 79.782.412	ANDRÉS JARAMILLO ZULUAGA	LIDER DE LA UNIDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

6. **COMPENSACIÓN GASTOS NO PROCEDENTES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA.** Se presenta ante la Junta Directiva la solicitud de autorización de la compensación de los egresos improcedentes en la declaración de renta del año 2022 por valor de $214.681.822 con las pérdidas fiscales acumuladas de los años anteriores. Lo anterior, se debe a que, al realizar la liquidación de renta, en el año se presentaron unos gastos no procedentes fiscalmente por no cumplir con los requisitos previstos en la norma los cuales se detallan a continuación:

Gastos no procedentes	
50% Gravamen Movimiento financiero 4*1000	15.098.441
Gastos no validos en unidades	5.447.655
Gastos no validos en ejecución de proyectos	23.412.768
Impuestos asumidos en proyectos	4.111.451
Impuestos asumidos en unidades	126.547.037
Costos y gastos de ejercicios anteriores	6.012.300
Intereses	34.052.171
Total Gastos No Procedentes Fiscalmente	**214.681.822**

Si CIDEIM no tuviera pérdidas fiscales acumuladas, debería pagar el 20% de impuesto sobre dichos gastos. Por lo tanto, la Junta Directiva, autoriza realizar la compensación de los gastos no procedentes en la declaración de renta. Las pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre de 2021 son de $479.314.776 por lo que con la compensación el nuevo monto a diciembre de 2022 queda un saldo de $264.632.954.

7. **INFORME DEL REVISOR FISCAL:** La revisoría fiscal presenta su informe y el Dictamen sobre el ejercicio de 2022 sin salvedades, por lo cual se considera un dictamen limpio.

8. **ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL:** la Junta Directiva por unanimidad, aprueba la reelección de la Firma Gonzalo Millán C. & Asociados, Auditores y Consultores de Negocios, S.A como los Revisores Fiscales.

9. **AVANCES DE LA GESTIÓN MISIONAL:** La Dra. Saravia presenta:

- Una descripción y actualización del estado de las propuestas sometidas de enero 2022 a febrero 2023 y que se resume en la siguiente tabla (montos en $ miles USD):

Enfoque	Propuestas	Aprobadas	En concurso	No aprobadas	Duración (años)
Propuestas de investigación	NIH-NIAID- R01 UTMB-CIDEIM		871		5
	NIH-NIAID- R01 U. Maryland-CIDEIM	1,204			5
	NIH-NIAID-UCONN U19 Admin Supplement	100			1
	NIH-NIAID R01 IRID CIDEIM-UMD			671	5
	NIH-NIAID R01 IR CIDEIM-Yale			2,425	5
	NIH-NIAID R21 U. Yale-CIDEIM	174			2
	MINCIENCIAS-SGR Adecuación cultural	373			2,5
	TDR SIHI & Gender	100			1
Subtotal propuestas de investigación		**1,951**	**871**	**3,096**	
Propuestas de formación	Reckitt Global Hygiene Institute (RGHI) fellowship			150	1
Subtotal propuestas de formación				**150**	
Propuestas de fortalecimiento de la capacidad	TDR Regional Training Center (RTC)	80			1
	TDR Social Innovation in Health (SIHI)	46			1
	TDR "TDR Global Latin America Node"	40			2
	TDR Re-entry grant	25			1
Subtotal propuestas de fortalecimiento de la capacidad		**191**			
TOTAL		**2,142**	**871**	**3,246**	

- Las Metas para 2023:
  - Consolidar nexo colaborativo entre CIDEIM y Yale University
  - Fortalecer el Equipo de Investigadores
    - Desarrollo de Investigadores vinculados (Fogarty/TDR/Minciencias)
    - Reclutar nuevos investigadores con doctorado
  - Definición de identidad institucional y direccionamiento estratégico dentro de la Alianza Icesi/CIDEIM/FVL
  - Ampliar el portafolio de Investigación de Enfermedades Transmisibles
  - Construir relaciones Intersectoriales

Las metas definidas para 2023 se dirigen al fortalecimiento de la capacidad de respuesta y proyección misional de CIDEIM en Colombia y la región, en un horizonte de 5 a 10 años. La firma de un MOU entre CIDEIM y Yale University el 1 de marzo 2023, por un periodo de 5 años ofrece un amplio espectro de oportunidades colaborativas con una institución de alto prestigio internacional con la cual llevamos más de 20 años de experiencia en realizar proyectos colaborativos de investigación de enfermedades transmisibles y formación en la investigación. El fortalecimiento de la planta de investigadores es la piedra angular del conjunto de metas. El programa de formación en la investigación de enfermedades infecciosas de impacto global patrocinado por el Centro Internacional Fogarty del USNIH, y becas postdoctorales de Minciencias y del

WHO TDR contribuyen a la factibilidad de fortalecer el equipo de investigadores y la ampliación del portafolio de enfermedades transmisibles investigadas.

CIDEIM ha desarrollado iniciativas intersectoriales desde hace varios años impulsado por la integración de la investigación de la implementación en el portafolio misional. Una iniciativa intersectorial reciente, fue la gestión de visitas exploratorios entre SENNOVA y CIDEIM que catalizaron el compromiso de preparar anteproyectos en relación a: 1) la actualización de Apps móviles desarrollados por CIDEIM y el grupo I2T de la Universidad de Icesi para el uso por promotores de salud en comunidades dispersas, con el fin de establecer interoperabilidad con entidades de salud; y 2) la capacitación y certificación de trabajadores de salud comunitaria en el uso de Apps como estrategia de mitigar el inacceso a atención en salud.

Los Miembros de la Junta Directiva ratificaron la importancia y oportunidad de las metas propuestas para el 2023.

10. **PROPOSICIONES Y VARIOS:** Mónica Pérez Millán, representante de la firma de revisoría fiscal resalto la necesidad de convocar una reunión del Consejo de Fundadores o modificar los estatutos en relación con la obligación de convocar regularmente este Consejo. Después de considerar la constitución y relevancia del Consejo, la Junta recomendó activar el Consejo de Fundadores y modificar los estatutos para convocar este Consejo cuando haya algo estratégico planteado.

11. **AGRADECIMIENTO AL DR. ROBERTO KOLTER POR SU PERIODO DE SERVICIO EN LA JUNTA:** El Dr. Juan Francisco Miranda compartió unas palabras de agradecimiento y despedida al Dr. Kolter en nombre de la Junta y la Dra. Nancy Gore Saravia le hace entrega de un detalle en agradecimiento por su labor en la Junta y apoyo a CIDEIM. El Dr. Kolter ofrece su apoyo y acompañamiento de CIDEIM como asesor en temas científicos y la Junta acepta y agradece su gesto de solidaridad con CIDEIM y su misión.

Siendo las 11:15 am del 13 de marzo de 2023, se da por terminada la reunión de Junta Directiva.

JUAN FRANCISCO MIRANDA
PRESIDENTE

ANDRES JARAMILLO ZULUAGA
SECRETARIO